CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:26

Moción de Orden del Día N° 12210

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, desde tiempos inmemoriales, la pesca ha sido una de las principales actividades económicas desarrolladas en nuestro país, principalmente a lo largo de la costa peruana, que provee de productos hidrobiológicos a la población, generando un importante aporte nutricional y variedad a la gastronomía nacional.

Que, los pescadores enfrentan diversos desafíos y riesgos en el desempeño de su labor, y es nuestro deber reconocer y valorar su esfuerzo y dedicación, así como promover la mejora de sus condiciones de trabajo.

Que, la actividad pesquera no solo es fuente de empleo para miles de peruanos, también representa un legado ancestral y cultural transmitido de generación en generación; de tal manera que los pescadores no solo son actores de un oficio, sino dignos representantes de una actividad representativa de una identidad forjada en el mar.

Que, El 29 de junio es una fecha para recordar la ardua labor, compromiso y valentía de todos los hombres y mujeres que se dedican a la actividad pesquera en Perú. Este día se rinde culto a San Pedro, patrono de los pescadores en el país, en donde muchos fieles piden bendición y protección por sus salidas al mar.

Que, la pesca es una fuente histórica de riqueza para el país. Junto con la acuicultura, como se conoce al cultivo de organismos acuáticos, garantiza los ingresos de muchas familias, genera empleos, mejora la seguridad alimentaria y contribuye a reducir la pobreza.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo y felicitación a todos hombres y mujeres que se dedican a la pesca en nuestro país por celebrar este miércoles 29 de junio el Día del Pescador, y especialmente a los pescadores, asociaciones y gremios de la región de Lambayeque, cuyo esfuerzo diario a pesar de las adversidades y las múltiples problemáticas que enfrentan, salen adelante por sus familias, brindándonos productos nutritivos y de una gran variedad. Es preciso reconocer su importante papel en el desarrollo socioeconómico de toda la Nación.

Lima, 25 de junio de 2024

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2024 18:01:44-0500